

El esperanto en la educación

La internacionalización de las relaciones humanas en todos los órdenes de la vida durante los últimos decenios ha propiciado la necesidad de conocer otras lenguas, además de la materna o nacional, pero la lucha por la hegemonía mundial entre las llamadas «grandes lenguas» y la evidente dificultad de su aprendizaje plantea la racional necesidad de una lengua-paradigma, un modelo de lengua que actúe como introducción en todos los elementos esenciales, gramaticales, morfológicos y semánticos que se hallan en la mayoría de lenguas.

De todas las lenguas que podrían optar a desempeñar esta función paradigmática de lengua puente entre la lengua materna y las extranjeras, es el esperanto la que se muestra con una superioridad evidente desde una cuádruple vertiente. En primer lugar, por sus extraordinarias características intrínsecas, como su número limitado de elementos gramaticales y léxicos simplificados al máximo, además, es un modelo de lengua formalizada, por contener todo lo que es común a las lenguas: los elementos universales de cada gramática, otra característica es que el abandono de la manera de pensar lingüística materna se produce con mayor rapidez durante el estudio del esperanto, por la mayor

facilidad de estudio de esta lengua. Las barreras psicológicas en el estudio del esperanto no existen o son insignificantes, por lo que es puente idóneo entre la lengua materna y la extranjera a estudiar.

Este idioma posibilita la formación de un rico sistema de transferencias positivas, elementos asimilados que pueden ser aplicados a la lengua extranjera. También, el esperanto cumple la grave exigencia pedagógica sobre la graduación de dificultades, gracias a la internacionalidad de su gramática y léxico se conocen elementos de diferentes lenguas.

Por último, el conocimiento de elementos del modelo de lengua general hace más clara la estructura de muchas lenguas, facilitando su aprendizaje.

Otra vertiente es su extraordinario valor propedéutico para el aprendizaje de otras lenguas, por la mayor facilidad y regularidad del esperanto con respecto a las demás lenguas, su estudio previo informa al profesorado de la capacidad o no de los niños para el estudio de lenguas extranjeras, orientándolos hacia las lenguas para las que estén mejor dotados.

El esperanto cumple los

postulados de un modelo de enseñanza idóneo: ser sencillo (eliminando rasgos no esenciales de la materia), ser regular (evitando todas las desviaciones casuales del paradigma), ser nítido (mostrando las dificultades de la materia).

Factor destacado es la capacidad en transferir competencias lingüísticas, ya que el esperanto es una lengua que hace reflexionar, su estudio desarrolla otras capacidades generales, como la capacidad de observar, pensar, razonar, analizar, componer, de inducir y deducir, etcétera. Estas capacidades, que se desarrollan muy rápidamente, son

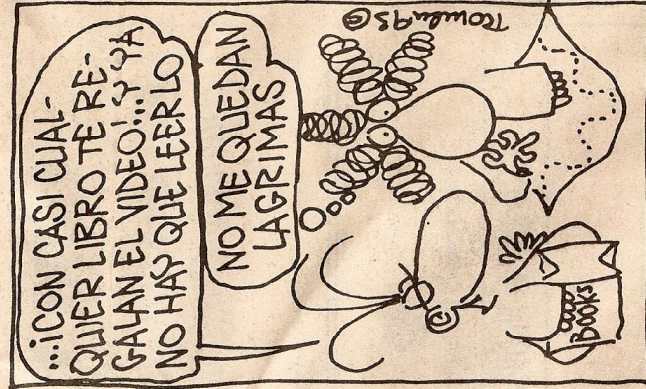
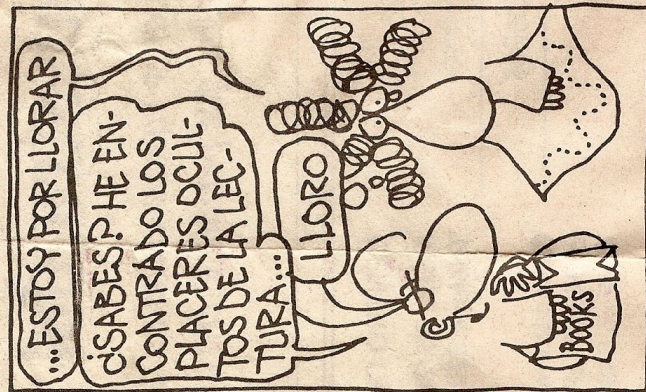
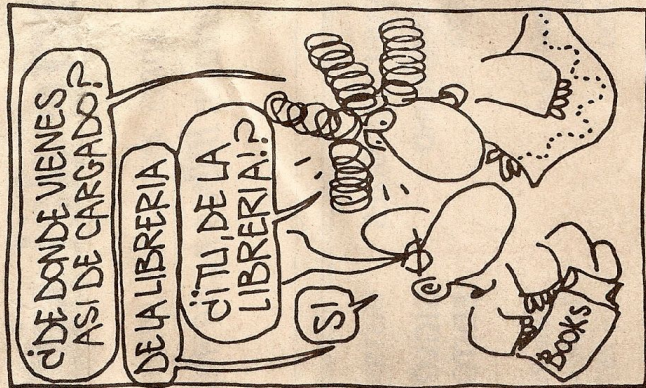
muy útiles para el estudio de otras lenguas extranjeras y aplicables a otras situaciones diferentes de estudio.

La cuarta vertiente se concreta en que el esperanto es un instrumento educativo de primer orden en el desarrollo integral de los alumnos. Los estudios realizados en todo el mundo concluyen en que el conocimiento del esperanto despierta en los estudiantes un conocimiento más real y mayor gusto por otras lenguas, por la geografía, sus costumbres, literatura y arte. Asimismo, el esperanto educa a los niños hacia la tolerancia y comprensión, profundizando

en ellos el ideal de la UNESCO y de la comunidad universal. Todo ello se lleva a cabo por lectura de revistas en esperanto y por el estudio de literaturas extranjeras, mediante hermanamientos entre centros escolares, viajes de estudio y multitud de debates: vivo ejemplo de lo que significa llevar a la práctica la educación para la paz, el respeto por las demás lenguas y la dignidad en la defensa de la propia.

La introducción obligatoria de una o dos lenguas étnicas como lenguas internacionales, no sólo sería algo fundamentalmente injusto y discriminatorio, contrario a la Declaración Universal de Derechos Humanos, sino que, además, sería políticamente irrealizable, dadas las tendencias nacionalistas, el presente trabajo tiene como fin evidenciar que decir «aprendáse lenguas» es una grave irresponsabilidad sin debate previo y sin ofrecer el método idóneo para lograrlo, y poner de manifiesto ante los políticos educativos que el esperanto, junto a las demás lenguas culturales, debe formar parte del programa educativo de todo país civilizado. Por ello recabamos la atención de los lingüistas y pedagogos reflexivos y creativos, así como el concurso de cuantos docentes se hayan planteado este gravísimo problema en el Estado español.

Jesús de las Heras Jiménez
Murcia



Periódico desconocido, fecha desconocida. Legantletero.